



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
septiembre 01 de 2022

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECISÉIS CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

AVISA

Que éste Despacho en auto proferido el 01 de septiembre de 2022, se ordenó **CÚMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR** en el cual se VINCULÓ a la señora PAULINA GARCÍA DE RESTREPO a la acción de tutela interpuesta por JUAN CAMILO RAVE MENESES en contra de la PORVENIR, con Radicado 05001 40 03 016 **2022 00698** 00.

Lo anterior, para que la vinculada se pronuncie al respecto en el término de dos (02) días hábiles, quien podrá remitir su pronunciamiento al email cmpl16med@cendoj.ramajudicial.gov.co , whatsapp 301-453-4860, además solicitar información al fijo 604-232-25-22.

Se ordena publicar aviso en el Ed. José Félix de Restrepo, y en el Portal de la Rama judicial enterando de la presente acción a dichas personas.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Hoy 02 de septiembre de 2022, a las 08:00 am

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy 05 de septiembre de 2022, a las 05:00 pm

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
Secretaria